

GUÍA BÁSICA

Cochamun 2024







GUÍA BÁSICA COCHAMUN 2024

¿QUÉ ES UN MODELO DE NACIONES UNIDAS?

Los Modelos de Naciones Unidas, más conocidos como MUN, son una simulación de debates que se realizan en los órganos principales de la ONU y sus comisiones en un contexto y con un fin académico.

¿QUÉ ES EL COCHAMUN Y CUÁL ES SU FINALIDAD?

El Modelo de Naciones Unidas COCHAMUN, es una simulación educativa de los procedimientos y debates que se llevan a cabo en la Organización de las Naciones Unidas (ONU), organizado por el Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba en su primera versión.

El COCHAMUN tiene la finalidad de, además de conocer el funcionamiento de las Naciones Unidas, incentivar y motivar a los estudiantes a ampliar sus conocimientos sobre problemáticas regionales y mundiales actuales, y fortalecer sus habilidades de resolución de conflictos, liderazgo, comunicación y pensamiento crítico-analítico.

¿CÓMO SE COMPONE EL MODELO COCHAMUN?

El Modelo COCHAMUN 2024 está compuesto de la siguiente manera:

ASESOR:

Es la principal persona, acreditada por la institución, responsable de supervisar y coordinar el trabajo académico y organizativo para la realización del modelo. Es el principal punto de contacto y toma las últimas decisiones.





• SECRETARIO(A) GENERAL:

Es la máxima autoridad del Simulacro, quien toma decisiones durante el desarrollo del mismo en aspectos de protocolo y organizativos. Se encarga de la elaboración de la lista de foros, temas, delegaciones y cronogramas de sesiones con la colaboración de las Autoridades de Mesa y solicita requerimientos al Subsecretario y/o Secretariado organizativo.

• SECRETARIADO ORGANIZATIVO:

También llamado Subsecretaría General, son las autoridades responsables de velar por los temas administrativos del modelo, se encargan de coordinar el trabajo logístico, académico y económico para responder a los requerimientos del Secretario (a) general, elaboran informes, organizan equipos y supervisan el trabajo administrativo.

• COORDINADOR(A) DE LOGÍSTICA

Es la persona encargada de que cada cosa esté en su lugar, a tiempo, y de acuerdo a lo solicitado. Debe velar por los materiales, herramientas y utensilios a ser utilizados en la organización y durante el evento. Se encarga de realizar las gestiones para que la alimentación, agua, transporte y adaptación de los ambientes a ser utilizados durante la realización del evento sean correctamente proporcionados y/o utilizados.

• DELEGADOS:

En los Modelos de Naciones Unidas (MUN), los delegados son estudiantes que representan a los países miembros de la ONU o a Organizaciones Internacionales en una simulación de las reuniones y debates que se llevan a cabo en la ONU.

Cada delegado asume el papel de un diplomático y actúa en nombre del país o entidad que representa, por lo que **debe evitar las opiniones personales en su participación durante los debates**. Para poder prepararse adecuadamente, todos los delegados deben redactar una





Posición Oficial, que es un documento donde deben incluirse la información del país que representan, y sus propuestas para resolver el problema de cada foro.

PAJES:

Son asistentes que ayudan a facilitar el desarrollo de la conferencia. Sus responsabilidades suelen incluir el transporte de documentos (Los pajes entregan notas, resoluciones y enmiendas entre los delegados y los miembros del comité) y asistencia general.

ASESORES DE LAS DELEGACIONES

Los asesores de las delegaciones son los profesores o docentes que realizan el acompañamiento a los delegados antes y durante la realización del modelo. Tendrán la función de ser guías y/o tutores de los delegados, así como la principal persona responsable de supervisar a su respectiva delegación.

AUTORIDADES DE MESA

Cada foro contará con la presencia de las **Autoridades de Mesa**, quienes en **conjunto evaluarán y dirigirán el debate en los foros**. La Mesa de cada foro se conforma por:

• PRESIDENTE DE MESA

Los Presidentes de Mesa son la máxima autoridad dentro de los foros, dirigen las sesiones del comité, asegurando que se sigan las reglas de procedimiento; mantienen el orden, y son encargados de la evaluación del desempeño de los delegados. Tienen la facultad de iniciar o finalizar sesiones y proponer mociones de procedimiento para los miembros menos participativos.





MODERADORES

Los Moderadores son encargados de conducir el debate: actúan como facilitadores del debate, permitiendo que los delegados hablen en turnos ordenados y de acuerdo a los procedimientos del Protocolo. Aseguran que las reglas de procedimiento del COCHAMUN se sigan correctamente durante las discusiones, y asisten a los Presidentes de Mesa para mantener el orden y facilitar el desarrollo de la sesión.

OFICIAL DE CONFERENCIA

El Oficial de Conferencias brinda apoyo al Presidente y al Moderador, contribuyendo al buen funcionamiento de los debates y registrando los eventos y procedimientos del foro.

Tanto el Presidente como el Moderador pueden transferir sus funciones a un miembro del Secretariado. Asimismo, la mesa está autorizada para orientar a las delegaciones sobre la dirección del debate.

EMBAJADORES

Tienen la tarea de ingresar al comité cuando su participación sea requerida por la Mesa o por el Secretariado. No son delegados ni miembros de la Mesa.

El embajador tiene como objetivo dinamizar el foro, fomentar el debate entre los delegados y, de ser necesario, reorientar el foro hacia el tópico en discusión.

¿CUÁLES SON LAS REGLAS DE PROCEDIMIENTO DE LOS DEBATES? ¿QUÉ ES EL PROTOCOLO?

El COCHAMUN, igual que todos los Modelos de Naciones Unidas, cuenta con un documento que detalla las **reglas** que deben seguirse para el debate, conocido como **Protocolo**. En el Protocolo se detallan el orden de





las acciones que deben tomar los delegados, para poder llegar a la Resolución del foro.

¿CUÁLES SON LOS PRINCIPALES PROCEDIMIENTOS DEL PROTOCOLO?

• LA LISTA DE ORADORES

La Lista de Oradores se abre en la primera parte del evento, al inicio de los debates. Su objetivo es darle un tiempo determinado a cada delegación para dar a conocer al resto del foro, su posición respecto al problema. Los delegados pasarán al frente del foro y darán un discurso preparado durante el tiempo determinado por el foro, en base a la información que tengan en su Posición Oficial. Al terminar su discurso, en caso de quedar tiempo, se le pueden realizar preguntas de forma ordenada, siempre siguiendo el orden que establezca la Mesa.

EL CAUCUS MODERADO

Generalmente, al concluir la Lista de Oradores, se permite que los delegados propongan la apertura de un Caucus Moderado. Esta es una forma de debate más libre que la Lista de Oradores, pero requiere aún de un grado de formalidad. Los delegados pueden levantar su plaqueta como forma de pedir que la Mesa les dé la palabra. La Mesa decidirá a qué delegación permitirle participar y el órden de esta participación. Una vez que la Mesa le dé la palabra a una delegación, esta puede: Hacer una pregunta, hacer un comentario, extender una propuesta al foro, o responder una pregunta que le hayan hecho antes.

• EL CAUCUS LIBRE

Una vez que el debate durante el Caucus Moderado, haya llegado a un punto en el que las delegaciones consideren que pueda escribirse una Resolución, o consideren que requieren terminar las discusiones con menos formalidad, pueden solicitar a mesa la apertura de un Caucus Libre. Este tipo de debate, aunque requiere que todos los participantes





sigan comportándose formalmente, permite que todos en el foro puedan levantarse de sus asientos y discutir sin que la Mesa dé la palabra, es decir, de forma libre. El objetivo de este momento del debate, es redactar la o las Resoluciones a las que haya llegado el foro.

¿CUÁLES SON LAS SANCIONES?

LLAMADAS DE ATENCIÓN

Una llamada de atención es dada por **incumplir los diferentes puntos del Protocolo Oficial** y serán acreditadas por la mesa. El delegado será sujeto a dos advertencias anteriores, en caso de presentarse una tercera advertencia, se procederá con la llamada la atención.

Ejemplo: Puede darse una llamada de atención en caso de una comunicación directa entre delegados dentro del foro, o en casos de impuntualidad por parte del delegado. (Revisar el Protocolo Oficial para identificar las llamadas de atención).

AMONESTACIONES

Cuando un delegado acumule tres llamadas de atención, será amonestado. El presidente podrá amonestar directamente a un delegado por alguna falta grave al protocolo. En el caso de que un mismo delegado acumule dos amonestaciones en una misma sesión, deberá abandonar la sala inmediatamente y no se le permitirá participar en la siguiente sesión.

Si el delegado acumula tres amonestaciones durante el desarrollo del evento, su participación en la simulación será cancelada.

Ejemplo: Puede darse una amonestación directa en caso de usar aparatos electrónicos dentro del foro (Revisar el Protocolo Oficial para identificar las amonestaciones).





¿CUÁLES SON LOS PUNTOS ESENCIALES DENTRO DEL FORO?

• PUNTO DE PRIVILEGIO PERSONAL

Cuando un delegado experimenta alguna incomodidad que impide su participación completa en el debate (como molestias por ruidos o malestares personales), puede utilizar este punto para solicitar que el problema sea corregido.

Es importante que se haga con discreción, a través de los **papeles de comunicación** (hojas de paje).

También se puede usar este punto cuando el delegado que está respondiendo preguntas del foro después de su discurso **no ha comprendido completamente alguna pregunta**, también puede hacer uso de este punto **para solicitar aclaraciones.**

PUNTO DE ORDEN

Un delegado puede invocar este punto para señalar que el procedimiento que se está siguiendo es incorrecto de acuerdo con lo establecido por el protocolo.

Un punto de orden **no puede interrumpir al orador ni a la mesa**, solo puede ser utilizado cuando nadie esté haciendo uso de la palabra.

• PUNTO DE COMPETENCIA

Este punto podrá ser utilizado en caso de que **el orador haga uso de información incorrecta**, **cuando los delegados salgan del marco de la negociación pacífica y se desvíen del tema.** La mesa deberá analizar este punto con ayuda del delegado que planteó el punto y el delegado que cometió la falta. En caso de que este punto sea aprobado, se procederá a llamar la atención al delegado que haya cometido la falta.





PUNTO DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA

Mientras el foro esté abierto, un delegado puede pedir un punto de información parlamentaria para hacer una pregunta a la mesa acerca del procedimiento que se debe seguir o el procedimiento que se está llevando a cabo dentro del foro.

DERECHO A RÉPLICA

Cuando un delegado **se sienta ofendido** por otro delegado o por la mesa, **podrá manifestarlo**. Cuando se presente este punto, el delegado deberá mencionar al otro delegado que cometió la falta y dar una explicación de los sucesos.

Se le dará un tiempo específico al delegado ofendido para que pueda explicar la ofensa, en caso de que la Mesa considere que esta ofensa es verídica y fundamentada, procederá a solicitar al delegado ofensor que pida una disculpa frente a todo el foro.

¿CUÁLES SON LOS DOCUMENTOS IMPORTANTES?

• ¿QUÉ ES LA POSICIÓN OFICIAL?

La Posición Oficial es el documento que prepara cada delegado o cada delegación, en la que, de acuerdo al ejemplo de posición oficial del Modelo constará de tres partes:

- Información General del país. Se busca que los delegados conozcan lo mejor posible a los países que van a representar, además de adentrarse en el contexto del mismo. Esto impulsa un mejor desempeño de los participantes.
- 2. **Políticas realizadas para la resolución del problema**. En esta sección, se busca que los delegados indiquen qué acciones ya han tomado los países que representan para resolver el problema





planteado para el foro. Esto permite dar contexto al delegado y al resto de los delegados del foro del interés de un país en resolver este problema, y de sus capacidades para hacerlo.

3. Políticas necesarias para resolver el conflicto. Es la parte esencial de la Posición Oficial, porque contiene el trabajo propio de cada delegado, que en base a su investigación, puede proponer soluciones que sean coherentes con el contexto de los países que representan. Estas políticas pueden ser propuestas como soluciones globales en el foro, y usarse para las resoluciones.

¿QUÉ ES UNA RESOLUCIÓN?

La Resolución es un documento que redactan los delegados, en el que se plasman las soluciones a las que llegaron durante el debate. Estos documentos se redactan, preferentemente, de forma conjunta, entre las delegaciones que hayan logrado llegar a un acuerdo. Un Foro puede tener más de un Proyecto de Resolución, que es un documento que aún no ha sido sometido a voto en el foro, considerando que pueden formarse más de un solo bloque de delegados con opiniones distintas. Sin embargo, solo una Resolución podrá ser aprobada, requiriendo para esto el voto de la mayoría de las delegaciones del foro.

¿POR QUÉ LOS MODELOS DE NACIONES UNIDAS DEBEN SER FORMALES?

Los Modelos de Naciones Unidas utilizan un sistema de debate formal, porque este permite que puedan darse opiniones contrarias de forma respetuosa, promoviendo que los delegados escuchen propuestas distintas o incluso contrarias a las suyas, y encuentren maneras calmadas de opinar y debatir al respecto de estas. Además, las dos primeras partes del debate (Es decir, la Lista de Oradores y el Caucus Moderado), permite que todos los delegados tengan un momento para participar, sin ser interrumpido por otros.





Practicar esta forma de debate, permite que se encuentren mejores formas de solucionar problemas, respetando la libertad de expresión de todos los participantes, además de apreciar todas las ideas que se propongan.

¿SOLO DEBERÍAN PARTICIPAR QUIENES QUIEREN ESTUDIAR DERECHO O CARRERAS SIMILARES?

Cualquier persona, con cualquier interés académico, puede participar y puede beneficiarse de participar en un Modelo de Naciones Unidas. Si bien es cierto que muchos de los temas se relacionan con el Derecho Internacional, el enfoque del MUN es el de generar conciencia sobre problemas que afectan a todos, y la capacidad de pensar en soluciones. Además, se destaca el refuerzo a las capacidades de oratoria o liderazgo. Todos estos aspectos permiten que, sin importar la carrera que cada uno quiera desarrollar en su futuro, todos puedan participar y aprovechar los Modelos de Naciones Unidas. Cabe considerar, que en la misma Organización de Naciones Unidas, se requieren personas con todos los perfiles, que permitan tener un enfoque multidisciplinario para cumplir sus objetivos.

¿LOS MODELOS DE NACIONES UNIDAS SON CONCURSOS?

No, los MUN **no son concursos**. Si bien es cierto que se entregan reconocimientos a las participaciones destacadas, el objetivo de los Modelos no es tener ganadores ni perdedores, sino **fomentar una cultura de debate, y de búsqueda de soluciones**.

RECOMENDACIONES PARA TENER UNA BUENA PARTICIPACIÓN

Aunque los MUN sean simulaciones de debates, se caracterizan por ser eventos serios que conllevan mucho esfuerzo de parte de todos los participantes. El eje central de un Modelo de Naciones Unidas son los





delegados y las delegadas, pues son ellos y ellas quienes llevarán adelante las negociaciones y redactarán las Resoluciones, que demostrarán el nivel académico destacable del evento. Para aportar excelencia a este evento, es necesario tener:

- **Una preparación seria** de parte de los delegados, entendiendo la posición de los países que representan, y preparando argumentos sólidos para presentar ante el foro.
- Es importante que se tenga en mente, que al tratarse de negociaciones, los delegados no deben imponer sus propias ideas por sobre las del resto, sino encontrar puntos en común y conciliar ideas que puedan parecer contrarias, mientras respetan la realidad de sus representaciones.
- Entender el conflicto a tratar permite que se encuentren mejores soluciones, por lo que es bueno estudiar sobre el problema de forma general, no solamente desde la perspectiva del país que se representa.
- La primera impresión del foro hacia un delegado o delegada, será
 el momento en el que pase a dar su discurso, durante la etapa de
 la Lista de Oradores, por lo que es importante preparar, de acuerdo
 a la estrategia de cada delegación, un discurso o puntos clave
 para exponer durante ese momento.
- Además de toda la preparación de argumentos y temática en general, es de suma importancia conocer y entender el Protocolo, para poder expresar las ideas de acuerdo a las normas propias de los Modelos de Naciones Unidas.
- Conservar la calma, y fijar la atención en entender, conciliar, argumentar y encontrar soluciones, son actitudes indispensables para tener una buena participación.